

CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos de cada unidad están marcados en negrita:

UNIDAD DIDÁCTICA 1.-Conocimientos técnicos y profesionales de los productos cosméticos

- ✓ **Los productos cosméticos: concepto y composición general: principios activos, excipientes y aditivos.**
- ✓ **Parte externa del cosmético: elementos que la conforman.**
- ✓ Recipientes. Características comerciales y simbología de la forma.
- ✓ Color y diseño. Embalaje o envase exterior. Prospecto y **etiqueta: datos que deben figurar.**
- ✓ **Forma cosmética: concepto. Tipos. Características.**
- ✓ Actuación de los cosméticos sobre la piel. Penetrabilidad.
- ✓ **Funciones y estructura de la piel y anexos**

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- Realización del estudio estético para la asesoría cosmética

- ✓ La piel eudérmica: aspecto externo y características principales.
- ✓ **La tipología cutánea en la asesoría cosmética. Características.**
- ✓ **Necesidades cosméticas generales.**
- ✓ **Reacción de la piel ante agentes externos y cosmetológicos.**
- ✓ Valoración del tipo de piel: protocolo de reconocimiento. La observación visual y la palpación
- ✓ Tipos de cabello. Características.
- ✓ Valoración del estado del cabello y cuero cabelludo. La observación visual y la exploración.
- ✓ Valoración de la morfología corporal.

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- Cosméticos para la piel

- ✓ Clasificación de los cosméticos.
- ✓ Cosméticos de higiene y complementarios.
- ✓ **Cosméticos faciales y corporales: tipos, ingredientes activos principales, forma de presentación, indicaciones. Criterios de selección.**
- ✓ **Cosméticos de mantenimiento, protección y tratamiento de la piel.**
- ✓ **Cosméticos faciales y corporales: clasificación, características, sustancias activas, indicaciones y criterios de selección.**
- ✓ **Cosméticos de maquillaje: concepto, clasificación, ingredientes activos, indicaciones. Presentación de los diferentes tipos de cosméticos decorativos.**
- ✓ **Cosmética específica para medicina estética: tipos, funciones, composición, formas de presentación. Precauciones. Criterios de elección**
- ✓ **Productos para el envejecimiento: materiales de relleno, botox y otros.**
- ✓ **Exfoliantes de uso médico y otros. Características, modo de empleo y precauciones.**
- ✓ **Productos para meso terapia: efectos en función del principio activo que incorpore.**
- ✓ **Nutricosmética para la piel: concepto, objetivos, clasificación e indicaciones, principales ingredientes y modo de empleo.**

UNIDAD DIDÁCTICA 4.- Cosméticos para los anexos córneos

- ✓ **Cosméticos capilares: clasificación.**
- ✓ **Cosméticos para la higiene y el acondicionamiento capilar: concepto, forma de actuar, ingredientes activos principales, indicaciones. Criterios de elección.**
- ✓ **Cosméticos para cambios de forma y de color del cabello: clasificación, forma de actuar, principales ingredientes, indicaciones y precauciones. Criterios de elección.**
- ✓ **Cosméticos para alteraciones del cabello y cuero cabelludo: clasificación, principales activos, forma de actuar, indicaciones.**
- ✓ Criterios de elección. Asesoramiento al usuario sobre el empleo domiciliario.
- ✓ **Cosméticos para el mantenimiento y la protección del cabello y cuero cabelludo: hidratantes, protectores solares y otros. Composición, Indicaciones, forma de actuar y formas cosméticas.**
- ✓ **Cosméticos para la eliminación del vello: clasificación. Depilatorios químicos y depilatorios por tracción: composición, forma de actuar, indicaciones y precauciones, criterios de elección**
- ✓ **Cosméticos pre y post depilación. Composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, criterios de elección**
- ✓ Ventajas e inconvenientes de los diferentes cosméticos depilatorios.
- ✓ **Cosméticos decolorantes del vello: composición, mecanismo de acción, formas cosméticas, indicaciones y precauciones, criterios de elección.**
- ✓ **Productos para manicura y pedicura: clasificación, función, principales**
- ✓ **ingredientes y formas cosméticas. Criterios de elección.**
- ✓ **Nutricosmética para el cabello y las uñas: indicaciones, ingredientes activos.**

UNIDAD DIDÁCTICA 5.-Cosmética masculina

- ✓ **Cosmética masculina: clasificación, características, ingredientes e indicaciones.**
- ✓ **Cosméticos capilares masculinos: clasificación, indicaciones, ingredientes y formas cosméticas.**

UNIDAD DIDÁCTICA 6.- Determinación de las pautas de asesoramiento en la elección de perfumes

- ✓ **Perfumes: concepto y composición general (activos y excipientes).**
- ✓ **Estructura de un perfume. Pirámide olfativa.**
- ✓ **Tipos de perfumes: perfumería alcohólica.**
- ✓ **Relación del tipo de perfume con las características y necesidades del cliente (personales, profesionales y sociales).**
- ✓ **Factores que influyen en la elección de un perfume. Criterios para realizar la elección.**
- ✓ **Zonas de aplicación del perfume.**
- ✓ **Cómo y cuándo hay que perfumarse. Tipo de perfume en función de la hora del día**
- ✓ **Criterios para realizar la compra del perfume.**

UNIDAD DIDÁCTICA 7.- Elaboración del protocolo del asesor de cosméticos y perfumes

- ✓ **Protocolo de actuación: fases de la asesoría de cosméticos.**
- ✓ **Fase de documentación. Elaboración de la base de información de líneas de cosméticos y casas comerciales, entre otros. Análisis de las tendencias. Clasificación y archivo de datos.**
- ✓ **Fase de análisis de las características y necesidades de las personas usuarias.**
- ✓ **Fase de asesoramiento en cosméticos y perfumes.**
- ✓ **Fase de evaluación y control del proceso.**
- ✓ **Campo de actuación del asesor de cosméticos y perfumes: concepto y funciones**

UNIDAD DIDÁCTICA 8.- Elaboración de propuestas personalizadas de tratamientos cosméticos

- ✓ **Estudio del cliente. Detección de necesidades cosméticas.**
- ✓ **Elaboración del protocolo de tratamiento personalizado: preparación e higiene, núcleo del tratamiento, finalización del tratamiento.**
- ✓ Técnicas de aplicación de cosméticos de preparación e higiene de la piel.
- ✓ Secuenciación. Consejos de higiene.
- ✓ Técnicas de aplicación de cosméticos de mantenimiento y protección.
- ✓ Técnicas de aplicación de cosméticos de tratamiento, faciales y corporales.
- ✓ Secuenciación.
- ✓ Técnicas de aplicación de productos capilares: champú, acondicionador, cosméticos para alteraciones y otros.
- ✓ Técnicas de aplicación de cosméticos para manos y pies.
- ✓ **Plan de actividades para la formación del cliente en cuidados cosméticos. Pautas de manipulación y conservación de los cosméticos.**
- ✓ **Presentación de la propuesta.** Dossier de asesoría cosmética: estudios y análisis realizados, selección de cosméticos que se pueden emplear, pautas de aplicación, frecuencia, distribución, horario, plan de mantenimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 9.- Establecimiento de pautas para el asesoramiento en la compra de cosméticos

- ✓ **Clasificación de establecimientos donde se venden cosméticos: características, tipos de cosméticos** de venta, criterios de elección. Salones de estética, de peluquería, centros de tratamientos capilares. Clínicas de medicina estética, balnearios, tiendas especializadas. Grandes superficies, farmacias y parafarmacias, distribuidores y otros.
- ✓ **Líneas de cosméticos faciales, capilares y corporales de venta al público y/o profesional.**
- ✓ Relación calidad precio en la compra de cosméticos. Las marcas y su posicionamiento en el mercado.
- ✓ **Claves para la asesoría de compra de cosméticos** faciales, capilares, corporales y decorativos.
- ✓ La asesoría de compra de cosmética masculina.
- ✓ La comunicación aplicada a la asesoría para la compra de cosméticos.
- ✓ El cosmético como artículo de regalo. Presentación externa. Elaboración de lotes y paquetes de regalos. Productos asociados a la venta de cosméticos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del módulo tiene como finalidad estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación de cada unidad.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido: exámenes, preguntas orales, resolución de cuestiones, realización de resúmenes y esquemas, presentación y exposición de trabajos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

La nota de cada evaluación se obtendrá de:

- **80% pruebas escritas**
- **20%, trabajos monográficos, trabajo en el aula, actividades, esquemas, pruebas orales, etc.**

En la calificación de los trabajos escritos y actividades se tendrá en cuenta la calidad de los contenidos, la presentación, ortografía y sintaxis, así como la puntualidad en la entrega de los mismos. En el caso de la realización de trabajos en sustitución de pruebas teóricas, éstos se valorarán como si de un examen se tratase.

Si en alguna Unidad no se llevarán a cabo el apartado de actividades o trabajos, el porcentaje se sumará a las pruebas escritas.

No se mediará en el caso de que uno de los apartados tenga calificación igual o inferior a 4. Si algún apartado no se realiza, el porcentaje se sumará a las pruebas escritas.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales).
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

La nota final del curso se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

A aquellos alumnos de nueva incorporación se les realizará una prueba de la evaluación que hayan cursado en otro centro, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la nota final del módulo.

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTA DE ASISTENCIA.

Prueba para la evaluación final de junio y para los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia

La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado al 15% de las horas de docencia que corresponden a **19 horas**.

Consistirá en una prueba escrita donde el alumno pueda demostrar los contenidos conceptuales y procedimentales. Así mismo entregará los trabajos pendientes o no calificados con nota inferior a cuatro.